



## **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001 -2023-GORE.ICA-PETACC/JP**

Ica, **03 ENE. 2023**

### **VISTOS:**

El Memorando N° 001-2023-GORE-ICA-PETACC/JP, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 003-2023-GORE-ICA/GGR, se designó al Ing. LUIS FERNANDO MURGUÍA VÍLCHEZ en el cargo de JEFE DE PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCOA – PETACC, órgano dependiente de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica, que tiene a cargo el Órgano de Dirección de primer nivel de Organización y de mayor jerarquía del PETACC; teniendo entre otras funciones la de suscribir los contratos laborales de funcionarios y servidores que requieren para la buena marcha institucional del PETACC;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 206-2022-GORE.ICA-PETACC/JP de fecha 14 de junio de 2022, se designó al ING. ELISEO PAUL GUTIÉRREZ CANALES, como Director de Supervisión y Liquidación del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha;

Que, con el Memorando N° 001-2023-GORE-ICA-PETACC/JP de fecha 03 de enero de 2023 el Jefe del PETACC, dispuso se proyecte el acto resolutivo correspondiente del cese del Director de Supervisión y Liquidación del PETACC;

Que, debe entenderse que la designación en un puesto laboral para el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, no otorga derecho a permanecer en dicho cargo, dada que la naturaleza de la designación es temporal y no conllevará a la estabilidad laboral, requiere plaza vacante y se formaliza mediante resolución, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo que así lo determine;

Estando a los fundamentos expuesto y contando con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, aprobado mediante Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA** a partir del 03 de enero de 2023, la designación del ING. ELISEO PAUL GUTIÉRREZ CANALES, en el cargo de Director de Supervisión y Liquidación del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, designado a través de la Resolución Jefatural N° 206-2022-GORE-ICA-PETACC/JP de fecha 14 de junio de 2022, debiendo proceder con la Entrega de Cargo a su Jefe Inmediato con arreglo a Ley.

**Artículo Segundo.- DISPONER** la notificación de la presente Resolución al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y al Jefe de la Oficina de Control Institucional del PETACC, para su conocimiento y fines respectivos.

**Artículo Tercero.- DISPONER** que la Unidad de Sistemas y Tecnología de la Información, publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC.

### **REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



Ing. LUIS FERNANDO MURGUÍA VÍLCHEZ  
Jefe del PETACC

JEFATURA DEL PROYECTO  
GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha  
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2, 3, 2do. Piso  
Ica - Ica